EDITORIAL

¿Son suficientes las competencias profesionales en la enseñanza de las ciencias de la salud?

El incesante cambio experimentado en las ciencias biomédicas y en las sociedades humanas ha generado crecientes desafíos para asegurar una adecuada calidad en la formación de nuevos profesionales de la salud. Las instituciones formadoras han debido adecuarse a tal mundo de cambios mediante la adopción de diversas estrategias que permitan garantizar el aseguramiento de la calidad de sus programas, tanto de pre como de postgrado, expresada a través de los procesos de acreditación.

Frente a estos escenarios, las diferentes carreras del área biomédica han debido revisar su programación curricular, tomando en consideración un conjunto de fuentes que, entre otras, incluye los continuos aportes de la educación médica, los nuevos perfiles epidemiológicos y demográficos, las demandas de una sociedad que ha abierto su sentido crítico y, el aumento exponencial del conocimiento, el que ha ido aparejado con un notable aumento en su velocidad de transferencia y con una cada vez más libre disponibilidad y facilidad de acceso.

Es así como la evolución de la educación médica ha permitido incorporar nuevas estrategias de enseñanza y sistemas de evaluación de competencias destinados a optimizar su objetividad, su validez y su confiabilidad. Son ejemplos la utilización creciente del roleplaying, los pacientes simulados, las estaciones de OSCE, la práctica reflexiva, la utilización de portafolios en papel o en formato electrónico, la enseñanza multiprofesional, etc., etc.

Por otra parte, para abordar la limitación de la memoria humana ante la creciente disponibilidad de información, ha sido necesario establecer contenidos esenciales en función de objetivos claramente vinculados a las patologías prevalentes, las cuales, a su vez, deben ser concordantes con la evolución de las tendencias demográficas y de las modificaciones experimentadas por los indicadores epidemiológicos. De igual modo, la rápida obsolescencia del conocimiento, ha requerido generar modelos pedagógicos que estimulen el pensamiento crítico, el estudio independiente y habilidades de aprendizaje continuo.

Finalmente, la percepción de la sociedad, gran escrutadora de la función profesional en salud, ha transitado hacia una visión negativa de las conductas humanísticas, sumándose a ello las mayores expectativas sobre la potencialidad curativa de la medicina, aspectos que han determinado la recurrente recomendación de fortalecer las competencias en el área de la Bioética, de la comunicación y de las conductas ligadas al profesionalismo.

Los nuevos escenarios en el ámbito de la educación en ciencias de la salud han logrado romper con el paradigma clásico que ubicaba al profesor en el centro del proceso de enseñanza, con una clara orientación hacia la entrega del conocimiento por radicar en él el dominio del saber.

Los nuevos contextos en que debe desarrollarse la formación de futuros profesionales del área de la salud, genera la ineludible necesidad de garantizar que los profesionales con responsabilidades docentes posean las competencias pedagógicas adecuadas para satisfacer tales demandas. Queda en claro que ya no es posible sustentar un ejercicio pedagógico basado en la réplica de los pasados formatos, aquéllos que cimentaron las vivencias personales. Por el contrario, poseer un claro dominio de las diferentes etapas implícitas en cada diseño instruccional, pasa a ser un imperativo insoslayable. Así es como lo han entendido autoridades de prestigiadas universidades internacionales, quienes han establecido nuevos criterios en la selección de docentes, con un claro énfasis en el nivel de la capacitación pedagógica previamente adquirida. De igual modo, han establecido diversos procedimientos destinados a evaluar la calidad de la docencia, constituyendo un requisito clave para definir las contrataciones de planta.

Tan importante desafío se ha ido incorporando paulatinamente en las agendas de las diversas carreras de la salud en nuestro país. Asimismo, en el nivel institucional, la apertura de programas de maestría en educación para las ciencias de la salud, otorga respaldo a tan importante necesidad y permiten generar nuevos espacios para el progresivo avance cualitativo de la disciplina.

Dr. Eduardo Fasce H.